SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTIUNO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas del veintiséis de marzo de dos mil veintiuno,** en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Niños Héroes número 2663 Colonia Jardines del Bosque, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3 y 4 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** Presidente, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO, MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE,** y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Décima Quinta Sesión Extraordinaria de dos mil veintiuno,** para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos, hago del conocimiento que se encuentran presentes los tres Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Asuntos Varios.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Somete a su aprobación el orden del día.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/15/E/2021. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de Sala Superior.

-3-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: el punto número tres correspondiente a los asuntos varios, por medio de oficio 06/2021 suscrito por el Magistrado Alberto Barba Gómez, solicita una licencia para ausentarse de sus labores como titular de la Sexta Sala Unitaria, los días veintinueve, treinta y treinta y uno de marzo y el cinco de abril de dos mil veintiuno para atender asuntos de carácter personal, y tomando en consideración que el Magistrado no rebasa los días permitidos en Ley, se propone se autorice la licencia que solicita, con la suplencia de la Licenciada Ana Lourdes López Ordoñez, Secretario adscrita a la referida Sexta Sala Unitaria, para que por esos días atienda los asuntos de esa Sala, de conformidad con el acuerdo de suplencia aprobado en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el once de febrero de dos mil veintiuno, Secretario nos toma la votación.

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/02/15/E/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior, aprobaron por unanimidad de votos, la licencia solicitada por el Magistrado Alberto Barba Gómez, para ausentarse de sus labores como titular de la Sexta Sala Unitaria por los días veintinueve, treinta y treinta y uno de marzo y cinco de abril de dos mil veintiuno. Comuníquese lo anterior al Magistrado señalado para los efectos administrativos a que haya lugar, sin que se emita acuerdo de suplencia, toda vez que en la Primera Sesión Ordinaria de esta Sala Superior se designó a la Licenciada Ana Lourdes López Ordoñez, para que supla al Magistrado Alberto Barba Gómez en sus ausencias por todo el año dos mil veintiuno

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados les informo que no existen puntos pendientes por desahogar para la presente Sesión.

En uso de voz el Magistrado Presidente: en virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con diez minutos** del **veintiséis de marzo de dos mil veintiuno**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE,** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES,** quien autoriza y da fe. ----------

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Integrante de la Sala Superior

SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior